FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION	CAPÍTULO	24
	IV REGION		

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Restructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977.LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Misión Institucional

La Misión fundamental del SERVIU REGION DE COQUIMBO, consiste en contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan la Región de Coquimbo, especialmente de los sectores más vulnerables, respetando su diversidad, favoreciendo la integración social, reduciendo inequidades y fortaleciendo la participación ciudadana a través de políticas, programas e iniciativas destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

Prioridades Gubernamentales		
Número	Descripción	
1	Generar condiciones para el acceso a viviendas más dignas, lo que implica concentrar los esfuerzos no sólo en el número de viviendas nuevas que se incorporan al parque habitacional, sino también en su calidad constructiva y en sus características arquitectónicas, para permitir con ello el adecuado desarrollo de la vida familiar.	
2	Desarrollo del Barrio como entorno vecinal comunitario, para lo cual los barrios deberán ser fortalecidos mediante una intervención integral y participación activa de los vecinos	
3	Propiciar un desarrollo urbano con sentido del territorio, que posibilite vivir en Ciudades a escala Humana, bellas y amables, con la implementación de parques, recuperación de espacios públicos en general y con especial énfasis en las zonas patrimoniales, con el fin de preservar la identidad regional.	

Objetivos Estratégicos				
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula		
	Disminuir el déficit habitacional de los sectores más vulnerables, reduciendo la inequidad y	1, 2		
1	fomentando la integración social, a través de la entrega de soluciones habitacionales			

2	Recuperar barrios, con énfasis en los vulnerables con deterioro habitacional y/o urbano, generando inversiones que disminuyan el déficit, en los espacios comunes, fortaleciendo las redes sociales y posibilitando una equilibrada inserción de éstos en las ciudades.	
3	Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	1, 2, 3
4	Proveer a la ciudadanía productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad, a través de la implementación de un sistema de gestión de calidad.	1, 2
5	Asegurar una adecuada y oportuna información debidamente estandarizada a los ciudadanos/as y fortalecer las instancias de participación responsable en la gestión y uso de las inversiones en vivienda, barrio y ciudad.	1, 2, 3
6	Consolidar una gestión participativa y comprometida de los funcionarios con los desafíos institucionales, basada en la entrega de información oportuna y de calidad a través de canales de información validados, y fortaleciendo las competencias, climas laborales, trabajo en equipo y los sustentos tecnológicos apropiados para la entrega de un buen servicio.	1, 2, 3

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Títulos I y II - Asistencia Técnica (sólo para FSV, Subsidio Rural y Subsidio Proteción Patrimonio Familiar) Subsidio Rural Sistema de Subsidio Habitacional (D.S. N° 40 y DS 04) Subsidio de Localización Subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar - Asistencia Técnica Subsidio Leasing Viviendas para el Adulto Mayor	1,4,6	Si
2	Financiamiento y Gestión de Proyectos de Barrios Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales - Condominios Sociales Programa de Pavimentos Participativos - Pavimentos Participativos - Espacios Públicos Patrimoniales Programa de Recuperación de Barrios - Programa Recuperación de Barrios	2,4,5,6	Si
3	Financiamiento y Gestión de Poyectos de Ciudad Infraestructura sanitaria - Proyecto macroinfraestructura sanitaria de Ovalle Vialidad Urbana - Vialidad urbana Rehabilitación de Espacios Públicos - Rehabilitación de Espacios Públicos	3,6	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Nombre	
1	Familias y/o pobladores de escasos recursos de zonas urbanas o rurales del 1er. quintil	
3	Familias y/o pobladores del 2° al 3er. quintil	
4	Familias y/o pobladores que viven en condiciones de allegados o arrendatarios	
5	Discapacitados	
6	Adulto Mayor	
7	Organizaciones Comunitarias	
8	Usuarios de calles urbanas de la región	
9	Municipios	
10	Gobierno Regional	

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales	Familias y/o pobladores de escasos recursos de zonas urbanas o rurales del 1er. quintil
		Familias y/o pobladores del 2° al 3er. quintil
		Familias y/o pobladores que viven en condiciones de allegados o arrendatarios
		Discapacitados
		Adulto Mayor
		Organizaciones Comunitarias

2	Financiamiento y Gestión de Proyectos de Barrios	Familias y/o pobladores del 2° al 3er. quintil
		Organizaciones Comunitarias
		Municipios
		Gobierno Regional
3	Financiamiento y Gestión de Poyectos de Ciudad	Usuarios de calles urbanas de la región